



REFERENCIA (REF.473) Beca Formativa en Departamento de Asistencia Técnica Pública (ATP)

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P (en adelante FIIAPP) precisa incorporar becarios/as para realizar prácticas formativas (mediante convenios de prácticas para realizar becas) en su Departamento de Asistencia Técnica Pública.

Participarán en tareas vinculadas a la gestión técnica y logística de proyectos de cooperación al desarrollo internacional a nivel institucional, consiguiendo así un aprendizaje práctico integral sobre las funciones.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Se ofrece convenio de prácticas de 6 meses (renovable por otros 6 meses más) y media jornada para compatibilizar con los estudios que se estén cursando. **Es imprescindible poder establecer convenio de colaboración con entidad formativa, e indicar la entidad con la que sería posible establecerlo.**

FUNCIONES DEL PUESTO

Tareas de formación en el departamento de Asistencia Técnica Pública relacionadas con la gestión de proyectos, que constituyan un desarrollo educativo en dicho ámbito. Entre otras:

- Formación para la preparación de propuestas.
- Formación para la actualización y seguimiento de tablas y el Programming.
- Formación sobre la gestión de los proyectos del Área

REQUISITOS

1. Titulación Universitaria Superior o cursando último curso.
2. Dominio de inglés C1
3. Manejo de Excel nivel alto.
4. Posibilidad de firma de convenio de colaboración educativa con entidad formativa (necesario especificar en candidatura).

5. Nacionalidad:

- Ser español.
- Ser nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Ser nacional de otro Estado distinto de los indicados en el párrafo anterior, cuando el candidato esté autorizado para residir en España.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Estudios de postgrado en cooperación internacional o relaciones internacionales. **CV**
- Experiencia específica en la gestión de proyectos, técnica o logística, en el ámbito de la cooperación internacional o relaciones institucionales. Imprescindible indicar duración en meses en CV. **CV**
- Conocimientos de francés **CV + PRUEBA**
- Conocimiento de otros idiomas (portugués/alemán/italiano). **CV**
- Conocimiento sobre el funcionamiento de proyectos de cooperación internacional, y en especial los financiados por la Comisión Europea. Capacidad de redacción y síntesis. **PRUEBA**
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales a todos los niveles y la capacidad de trabajo en equipo. **(ENTREVISTA)**

Se deben indicar claramente en el CV, en español, **los requisitos y méritos** de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos. Para ello, se adjunta plantilla (en página siguiente) que debe enviarse cumplimentada junto con la candidatura. **No hacerlo podrá ser motivo de exclusión.**

Para enviar el formulario, una vez cumplimentado, debe hacer click en el botón “enviar formulario” que aparece en la esquina superior derecha del documento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se asignará un **código identificativo** y a cada candidato/a que le será comunicado mediante correo electrónico y que servirá como referencia para realizar consultas, desarrollo del proceso, etc.

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, idiomas, prueba de Excel y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos que

antes de la misma acrediten poseer el nivel requerido (mediante titulación oficial vigente: Cambridge, TOEFL, DELF y similares).

La adjudicación de las plazas se efectuará en función de las plazas vacantes.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el **código identificativo** del adjudicatario/a y, en el caso de existir **lista de espera**, los códigos identificativos de los formantes de la misma por orden de puntuación.

El candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de rrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Seleccionados los candidatos/as para la presente convocatoria, la Comisión de Selección podrá elaborar una **lista de espera** de candidatos/as no seleccionados por orden de preferencia a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones en un plazo de un año desde que finalice el proceso.

Para presentar la solicitud para el puesto, se debe cumplimentar el formulario disponible en la sección de ofertas de nuestra página web. Adicionalmente, habrá que enviarlo en formato pdf, junto al CV actualizado, a la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.es, a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **13 de Agosto de 2020**.

Para obtener información referente a las condiciones de contratación, pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico rrhh@fiiapp.es

Baremación de méritos

FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, FSP

MÉRITOS	Baremación	Puntos
Formación específica en cooperación internacional, o relaciones internacionales.	CV (5 pts máster/cursos hasta 500h, 3 pts cursos hasta 200h, 1,5 pto cursos hasta 100, 0,5 pts cursos hasta 50h)	5
Experiencia específica en gestión de proyectos, técnica o logística en el ámbito de la cooperación internacional o relaciones institucionales	CV 0,50 x mes trabajado	10
Conocimientos de francés	CV + PRUEBA B2..... 10 puntos C1..... 15 puntos	15
Conocimientos de otros idiomas: portugués, alemán y/o italiano.	CV Portugués (Nivel Básico: 1 p, Medio: 2 p. y Elevado: 4 p.) Italiano y Alemán (Nivel Medio: 0,50 p. y Elevado: 1 p.)	5
Conocimiento del funcionamiento de los proyectos de cooperación internacional y procedimientos de las instituciones que los financian (y en especial de la C.E.). Capacidad de redacción y síntesis.	PRUEBA	25
Habilidad para las relaciones interpersonales, proactividad, trabajo en equipo y capacidad de planificación y organización.	ENTREVISTA	40
Total		100